HAUT-COMMISSARIAT AUX DROITS DE L'HOMME • OFFICE OF THE HIGH COMMISSIONER FOR HUMAN RIGHTS

PALAIS DES NATIONS • 1211 GENEVA 10, SWITZERLAND

www.ohchr.org • TEL: +41 22 917 9000 • FAX: +41 22 917 9008 • E-MAIL: registry@ohchr.org

REFERENCE: KF/fup-107

24 de mayo de 2013

Excelencia:

En mi calidad de Relatora Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales del Comité de Derechos Humanos, tengo el honor de referirme al examen del tercer informe periódico de Guatemala.

Al término de ese período de sesiones, las observaciones finales del Comité fueron transmitidas a su Misión Permanente. Como recordará, en el párrafo 29 de las observaciones finales, el Comité solicitó al Estado parte que proporcionara dentro del plazo de un año la información pertinente sobre la evaluación de la situación y el cumplimiento de las recomendaciones del Comité contenidas en los párrafos 7, 21 y 22 de las observaciones finales.

Durante su 107° periodo de sesiones que tuvo lugar en Ginebra en marzo del 2013, el Comité observó que la información referida aún no había sido presentada. Tomando en cuenta esta situación, el Comité tomó la decisión de enviar un recordatorio al Estado parte.

Si el Estado parte desea que su respuesta pueda ser tomada en cuenta por el Comité con ocasión de su sesiones en octubre de 2013, la información solicitada tendrá que ser remitida a la Secretaría del Comité de Derechos Humanos a más tardar el 1 de agosto del 2013 (ccpr@ohchr.org and Kate Fox: kfox@ohchr.org).

El Comité confia poder continuar su diálogo constructivo con las autoridades de Guatemala sobre la aplicación del Pacto, y en este contexto, recibir sus respuestas lo antes posible.

Acepte, Excelencia, la expresión de mi más distinguida consideración.

Christine Chanet

Relator Especial para el Seguimiento de las Observaciones Finales Comité de Derechos Humanos

Her Excellency Ms. Carla María Rodríguez Mancia Ambassador Extraordinary and Plenipotentiary Permanent Representative

Email: onusuiza@minex.gob.gt